

DOCE MIL EXTRANJEROS EN CHILE PODRÍAN SER DEVUELTOS A SU PAÍS

Por irregularidades en documentación o antecedentes.

Alrededor de 12 mil extranjeros han cometido infracciones migratorias en el país, quienes podrían ser deportados en las próximas semanas.

De acuerdo a fuentes gubernamentales, las cifras son parte del balance que se hace a menos de un año del inicio del Proceso de Regularización Migratoria implementada en abril pasado. Las infracciones tienen que ver con trámites fuera de plazo o con la existencia de antecedentes penales en el país de origen.

Se agregó que los casos serán analizados de manera individual y que, en ningún caso, se llevará adelante un plan de expulsión colectiva.

El senador magallánico Carlos Bianchi, de la Comisión de Régimen Interior, señala al respecto que no sólo se debe regularizar a los migrantes residentes en el país, sino que también se deben tomar medidas ante del ingreso fortaleciendo la seguridad en la frontera. Aunque la proyección inicial es de 12 mil posibles expulsados, el Gobierno ha señalado que llevará a cabo un monitoreo entre aquellos extranjeros que no se acogieron al proceso de regularización.

De acuerdo al Censo 2017, en la Región de Magallanes viven 7.965 extranjeros.



2752total visits, 0visits today